



BANDO

AMPLIACIÓN PLAZO PRESTAR SERVICIO BAR HOGAR PENSIONISTA Y/O CASETA MUNICIPAL TEMPORADA ESTIVAL 2.020

TODOS LOS INTERESADOS EN PRESTAR EL SERVICIO DE BAR DEL HOGAR DEL PENSIONISTA Y/O CASETA MUNICIPAL PODRÁN PRESENTAR SUS INSTANCIAS EN EL AYUNTAMIENTO HASTA LAS 11:30 HORAS DEL PRÓXIMO **22 DE JULIO 2020**, SIENDO LA APERTURA DE PROPOSICIONES EL MISMO DÍA A LAS 13:30 HORAS.

LAS CONDICIONES DE DICHO SERVICIO PODRÁN CONSULTARSE EN LA SECRETARÍA DE ESTE AYUNTAMIENTO.

LA INSTANCIA DEBERÁ PRESENTARSE, EN LAS OFICINAS MUNICIPALES, CON UNA PROPUESTA DE GESTIÓN EN EL QUE IRÁ INCLUIDO EL SERVICIO DE BAR HOGAR PENSIONISTA Y/O CASETA MUNICIPAL.

VILLANUEVA DEL DUQUE, 15 DE JULIO DE 2.020.

LA ALCALDESA,

Tlfs: 957126 283

<http://www.villanuevadelduque.com>

Código seguro de verificación (CSV):
D2BC 3266 FC8A 6BFA AC3B



D2BC3266FC8A6BFAAC3B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/vnuevadq>

Firmado por Sra. Alcaldesa 30820281M MARIA ISABEL MEDINA (R: P1407000G) el 16/7/2020